DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,046] BUENOS-AIRES, SABADO 28 DE ABRIL DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 57,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MADRID, 24 *de Enero.*

Desvanecida ya toda esperanza de intervencion estrangera, escepto en la obstinada tàctica de los partidos, tiempo es de que volvamos la vista á nuestros propios recursos, y de que atinada y enérgicamente los apliquemos todos al restablecimiento de la paz. La situacion política de España, lejos de haberse empeorado, es hoy, en nuestro concepto, infinitamente mas ventajosa y segura que lo era cuando se hallaba nuestro gobierno adormecido por la confianza falaz de conseguir auxilios que de ningun modo debió prometerse, ni tuvo ocasion ni pretesto para calificar siquiera de probables. Sea dicho en honor de la lealtad, ya que no de la sabiduría gubernativa de nuestros aliados de Francia; nunca han hecho estos tan esplícitas promesas, que autorizasen á nuestros ministerios para edificar por el aire esos sus fantásticos castillos, que solo han encontrado fé en sus propios consejos, pero que la prensa periódica y las personas de buen sentido, entre quienes no contamos algunos pocos partidarios acérrimos de todo lo increible y de todo lo absurdo, han contemplado siempre con cierta sonrisa de compasion ácia los anhelosos arquitectos que los trazaban. El encanto está empero deshecho; la luz de la verdad ha penetrado los velos que la ocultaban; si ahora no nos aprovechamos de sus lecciones, si de lo verdadero, de lo positivo y real no hacemos uso, quedará probado que nuestra enfermedad es incurable.

Antes de cerrar para siempre en nuestras páginas el debate acerca de la intervencion, séanos lícito presentar en ellas un testimonio de nuestra gratitud, á los ilustres diputados franceses que con tanta nobleza, con tan generoso desinteres y desprendimiento han combatido en nuestra pro, defendiendo los intereses de la libertad española palmo á palmo; no dándose por vencidos, no repudiando su filantrópico empeño, ni aun al oir el himno de triunfo de sus adversarios. Y de entre todos estos adalides esclarecidos de la libertad, permítasenos tambien consagrar un nombre al público reconocimiento, como símbolo del mérito comun. Mr. Thiers acaba de renunciar en beneficio del trono liberal de España uno de los primeros, si no el primer cargo, que pueden obtener los súbditos de Europa. Por dos ó tres veces ha hecho abnegacion este célebre estadista de su personal interes, sacrificándole á su patriotismo y á su convencimiento; y antes que abandonar la cuestion española, ha permitido bajar del poder á la vida privada. Bien sabemos que el historiador célebre de la Francia ha sustentado en estas ideas las opiniones que á su propio pais favorecen, y que no era capaz de inmolar la prosperidad y la gloria de su nacion á las de otro pueblo; pero no obstante, nosotros recibimos el beneficio de sus palabras y á nosotros toca agradecérselo. La causa española, perdida en cuanto á sus efectos materiales, ha ganado mucho en moralidad é importancia, despues que con tanta energía la apadrinaron los diputados Thiers, Passy, Odilon Barrot, Mauguin y otros muchos de sus elocuentes compañeros, que no representan, en verdad, pequeña ni despreciable parte de los talentos de la Francia.

(*Español.*)

FRANCIA.

PARIS, 11 *de Enero.*

En la sesion del 10 empezó á discutir la Cámara de Diputados el párrafo 4.° del proyecto de contestacion relativo á la cuestion de España, cuestion decisiva y de grave interes, tanto en el Congreso, como fuera de él. Mr. Liadieres, uno de los oradores de palacio, habia manifestado ya en la sesion del Lunes el partido que ha tomado la corte, diciendo: no hay intervencion. Esto mismo ha repetido despues el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Hebert, de concierto con los señores Molé, Montalivet y Guizot, propuso que se sustituyeran al párrafo del proyecto las siguientes palabras: "Se ha hecho por España cuanto hacerse podia en los límites del cuádruple tratado."

Dos veces tomó la palabra el señor Thiers, deslindando las interpretaciones que dá el ministerio á dicho tratado; y concluyó así su segundo discurso: "Mírese la marcha torcida que ha seguido el ministerio. Si no presta cooperacion armada, ¿qué quiere, pues? ¡Deseos! ¡Simpatias! ¡Qué! ¿Tan ridículos hemos de ser que creamos haber hecho lo bastante con hablar de simpatías?

"Nunca quise yo que despues de haber ofrecido mi pais socorrer á España, faltase á su promesa, y ahora dice el gobierno que de ningun modo quiere prestar su auxilio interventor.

"Ni la cooperacion armada se reserva siquiera, y la proscribe como poco honrosa á la nacion francesa. ¿Qué le queda, pues, que hacer? Nada.

"Fuerza es que conozca la Francia el círculo vicioso en que encierra su política el ministerio; fuerza es tambien que conozca la Reina de España, que si la suerte la abandona, el prudente y cuerdo gobierno frances no sabe mas que hacer votos por sus aliados."

El Sr. Molé declaró, sin embargo, que jamás consentirá en la intervencion.

(*Le Commerce.*)

Abierto està el campo de batalla de la intervencion en España á todos los valerosos campeones de la izquierda, y á los bizarros del *tercer partido*; pero desafiamos á todos esos palabreros de tribuna, á que obtengan del gabinete ni intervencion, ni cooperacion. La razon está clara, y es que hay otra voluntad mas fuerte que las cámaras y el ministerio; esta voluntad se ha esplicado ya sin rodeos.

Poderosos compromisos existen para no intervenir, y se cumplirán, cualesquiera que sean los votos y discursos de la Cámara.

Ni podrán obligar jamás á *cierta alta influencia política dominante* á que se esplique sobre estos dos puntos:

"¿Se conservará definitivamente la Argelia?"

"¿Se intervendrá en España, ni aun en el caso de que triunfe D. Carlos?"

Harto conocida es la causa de la conducta del ministerio: por lo que toca á Argel, hay compromisos con Inglaterra, y en cuanto á la *no intervencion,* existe una promesa no menos solemne respecto de la Rusia y Austria.

¡De consiguiente, que hablen las Cámaras cuanto quieran!

(*L'Europe.*)

PARIS, 12 *de Enero.*

La sesion de ayer 11 se abrió con la discusion del pàrrafo 4.° del proyecto de contestacion, relativo á España, en la cual luchó á brazo partido la antigua política estrangera con las ideas de una politica de porvenir.

Hebert condenó en su proposicion la marcha seguida por el gabinete de 22 de Febrero, y el Sr. Passy, como miembro de este gabinete y parte interesada, tomó la palabra combatiendo la política de inaccion del actual gobierno, que deja triunfar á D. Carlos, para que vencida la causa de la regeneracion en la Península, se retire luego en derrota desde los Pirineos hasta el Rhin. El Sr. Passy criticó severamente la espresion de no intervenir *jamás*, que habia vertido el presidente del Consejo de Ministros: "esta sola espresion, dijo, tiene mas valor y fuerza para D. Carlos que todos los millones que hasta aquí ha recibido de la Europa absolutista."

El Sr. Molé conoció entonces cuan imprudente habia sido, y trató de atenuar el sentido de su espresion *no se intervendrá jamás*; pero harto evidente era ya que sus esplicaciones dictàbales tan solo el interés del momento, y mal buscaba engañar al Sr. Passy, quien como antiguo miembro del Consejo de Ministros y confidente de las intenciones que dirijen aun la política del gobierno frances respecto de España, no puede equivocarse en el sentido de las palabras ministeriales, ni menos en el espíritu de la política que encierran.

Á pesar de todo, el presidente del Consejo dejó sin esperanzas al gobierno español, repitiendo que la Francia le habia prestado ya todos los auxilios de que podia disponer sin comprometer su propia seguridad; redúcense tan decantados auxilios à cierta vigilancia de aduana encargada de impedir que se provea D. Carlos por la frontera de Francia de víveres, vestuario y municiones; y sin embargo, como lo dijo otro orador, nada de eso le ha hecho nunca falta al Pretendiente.

Los Sres. Mauguin y Odilon Barrot hablaron tambien con la lucidéz y energía que acostumbran, remontàndose à las causas que produjeron el cuádruple tratado, y concluyendo por la necesidad de espulsar á viva fuerza á un príncipe rebelde que en sus pendones lleva escrito el lema: "Restauracion de los tronos absolutos de Europa."

Las palabras del Sr. Guizot resonaràn en España solo para llenarle de justas imprecaciones: pues dijo que la Francia no puede intervenir en apoyo del gobierno español, por carecer este de fundamento en un pais que no tiene ejército, hacienda ni administracion. ¡Qué gusto van à dar estas palabras á los nuevos ministros de España, que solo subieron al poder y se mantienen en él todavía, apoyandose en el fingido patronazgo del gabinete frances!

El escrutinio de hoy va á decidir de la corona de España.

(*Le Commerce.*)

PARIS, 13 *de Enero.*

En pocos dias ha consumido el fuego en Europa tres grandiosos y monumentales edificios: el Palacio de San Petersburgo, la Bolsa de Lóndres y el Teatro Italiano de París.

En este teatro se dió el Domingo la ópera *D. Juan,* y ya estaba concluida la funcion, cuando á la una menos cuarto oyó el bombero que quedaba de guardia un sordo y prolongado estallido en direccion al escenario. Corrió al momento, y así que hubo llegado al almacen de las decoraciones, encontróse en medio de una densa nube de humo producida por las llamas que serpenteaban en derredor de los lienzos y telones.

Paréce que una antorcha que habia servido para la ópera del *D. Juan,* fué la que causó el incendio.

Gritó y pidió socorro; pero rápidas y devoradoras las llamas, alimentadas con aquellas combustibles materias, y escitadas por el viento seco del invierno, se iban estendiendo sin que nada bastase á cortarlas.

Acorrieron los vecinos del barrio, soldados de línea, guardias municipales, y sobre todo, los bomberos.

A pesar de la confusion y desórden, inseparables de tamaño acontecimiento en medio de la noche, solo se hubo de deplorar la muerte del Sr. Severini, director principal del teatro italiano; hubo tambien algunas heridas y contusiones de poca monta.

A las dos de la tarde de hoy trabajaban todavia las bombas; pero ya se habia disminuido considerablemente el fuego, y continuaban sacando muebles y cuanto salvarse podia por las ventanas. A las cuatro cesó enteramente el juego de las bombas.

Ninguna casa de la vecindad ha recibido daño alguno, y hasta las paredes esteriores del teatro han quedado intactas.

(*Monitor Parisiense.*)

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

Se escribe de Bayona 1.° de Febrero:

Se habla de reorganizar la legion auxiliar inglesa.

El Coronel de *Lasaussaie,* que perteneció á la antigua legion, y que se habia mandado á Madrid con las instrucciones de la junta superior, se espera mañana con una suma de 20,000 duros destinados á ese objeto.

Un correo estraordinario llegó trayendo pliegos para el Cónsul de España. Estos pliegos son relativos á los convenios que poco hà se ajustaron en San Sebastian para mantener las tropas.

Se anuncia que empezaron las operaciones del sitio contra Balmaseda.

El objeto de los carlistas es atraer el cuerpo de las fuerzas de Espartero de este lado, y hacer marchar, mediante esa maniobra, ámbas espediciones, que no aguardan mas que un momento favorable.

(*Constitutionnel.*)

NOTICIA TELEGRAFICA.

BAYONA, 2 *de Febrero.*

Espartero, noticioso de una nueva tentativa de parte de los carlistas sobre Balmaseda, se reunió al General Latre el 27 en Villarcayo: tiene 16 batallones. Basilio se juntó el 25 en la Sierra de Alcaraz á Tallada; tienen 6 ó 7,000 hombres.

Aspiroz, que vino de Cuenca, y el General Sanz debieron juntarse con Iribarri el 26. El General O'Donnel volvió el 31 á sus posiciones de Hernani.

(*Id.*)

PARIS, 3 *de Febrero.*

Todos los oficiales de los Estados Unidos con licencia acaban de recibir

órden de su gobierno de volver á sus cuerpos respectivos. *(Id.)*

NOTICIAS DEL CANADA.

PARIS, 4 *de Febrero.*

El Sr. Fox, Embajador de Inglaterra en Washington, reprochaba últimamente al Presidente de los Estados Unidos el no tener ni la fuerza ni el poder de ejecutar su proclama sobre la neutralidad.

Los diarios ingleses de todas las opiniones acusaban los ciudadanos de Buffalo y de algunas otras ciudades de ser los mas fervorosos fautores del levantamiento de los canadienses, y pasaron casi á las amenazas.

En las cámaras de Inglaterra se burlaban cuando unos miembros, hablando á favor de los canadienses, pronosticaban que esa lucha podia originar una guerra con los Estados Unidos.

Parecian haber olvidado la cuestion de los confines y la necesidad del Gobierno de los Estados Unidos de favorecer los movimientos de su poblacion: últimamente parecian seguros que ni el Gobierno ni los habitantes de la Union se atreverian á pronunciarse á favor de los canadienses.

Quizás se hubiera conseguido aquel resultado si hubiesen sido mas moderados en sus ataques contra los patriotas, si no hubiesen mancillado la victoria, degollando á los vencidos; pero ahora es casi imposible evitar un rompimiento despues del grave acontecimiento que tuvo lugar el 29 de Diciembre en el Rio del *Niagara.*

Los insurgentes del Alto-Canadá, al mando de *Mackensie,* tomaron posicion en la isla de la Marina (Navy Island.) Entablaron comunicaciones con los habitantes de la frontera americana por medio del paquete *La Carolina.*

El coronel *Allan M'Nab,* comandante de las tropas inglesas, escribió el 29 de Diciembre al comisario del distrito la carta siguiente:

Cuartel General de *Chippewa*

"Un buque de vapor, que llaman La Carolina, fué vendido á los piratas de la isla de la Marina. Este buque iba cargado de víveres y municiones que les mandaban los ciudadanos de Buffalo, en presencia y con anuencia de las autoridades de los Estados Unidos."

Al dia siguiente este paquete estaba destruido: dejemos hablar los diarios norte-americanos sobre este hecho y sus consecuencias:

(*Extracto de la* Gaceta de New-York, 4 *de Enero.*)

El territorio del Estado de New-York ha sido invadído; algunos de nuestros conciudadanos han sido degollados por una tropa que vino de la provincia del Alto Canadá.

El buque de vapor, llamado la *Carolina,* propiedad de un ciudadano de los Estados Unidos y fondeado en en *Schbosser* en el Rio *Niagara,* en los límites de este estado, en la noche del 29 de Diciembre próximo pasado, fué tomado por un destacamento de 70 á 80 hombres que vinieron con botes de las riveras, adonde volvieron.

La tripulacion y los pasageros, en número de 33 personas, fueron de repente acometidos á las doce de la noche, mientras estaban descansando: mas de la tercera parte fué degollada.

Largaron el buque que estaba amarrado, lo llevaron al medio del rio, y despues de haberle pegado fuego, lo abandonaron á la corriente que no tardó en conducirlo ácia las cataratas del Niagara, adonde zozobró. Doce de las personas que estaban á bordo faltan; se debe suponer que los agresores las mataron en su ataque, ó que perecieron en la catarata. De los que lograron escaparse del buque, mataron á uno en el muelle, y muchos otros quedaron heridos.

No solamente las autoridades del estado de New-York, sino tambien las de todos los Estados Unidos manifestaron el mas vivo empeño para mantener la paz y la neutralidad mas estricta con las provincias del Alto y Bajo Canadá, desde el dia que estallaron los disturbios en esas provincias se desvelaron para que las relaciones de buena armonia no fuesen perturbadas.

El suceso arriba mencionado es un ultrage; el gobierno de este estado ó el de la Union no lo provocó, ni omitió nada para cumplir con su deber. Si por acaso se alegase que el buque la *Carolina* fomenta las relaciones de ese estado con *Navy-Island,* esa circunstancia no puede justificar la invasion hostil de nuestro territorio, ni el degüello de nuestros conciudadanos. Es de esperar que las autoridades locales adoptarán medidas prontas y eficaces para proteger nuestro territorio contra cualquier invasion ulterior, y vengar debidamente la muerte de nuestros hermanos.

(*Extracto del* New-York Morning-Herald, *del* 4 *de Enero.*)

Ayer por la tarde y á la noche los voluntarios de Buffalo se reunieron con sus armas en diversas plazas. Desde las 11 hasta las 2 de la mañana, el cañon no dejó de hacerse oir. Esta mañana todo el pueblo se alborotó al saber que el buque de vapor la *Carolina,* fondeado en el muelle de Schloser, habia sido quemado por los realistas, un y gran número de nuestros ciudadanos degollados.

La *Carolina* era un buquesito que servia al transporte de los viajantes de Navy-Island à la costa de América. De resultas de este acontecimiento, nuestras calles se llenaron de hombres armados que piden venganza por la sangre de sus hermanos. Hubo una asamblea en el cabildo, adonde se resolvió que cada uno tomaria las armas, y estaria pronto á obrar á la primera señal.

La fuerza total del Oeste del Estado de New-York estarà pronta à marchar dentro de 48 boras. El General Van-Reusselaer adoptó por grito de guerra: *la victoria ó la muerte!*

El Brigadier General Burt dió órden á la 47 brigada de reunirse incontinenti á Buffalo. Un chasque nos confirmó la destruccion de la *Carolina.* Este buque estababa lleno de pasageros. Un niño, el hijo del Capitan Applebec fué degollado mientras que de rodillas suplicaba à sus verdugos; otro niño fué muerto de un pistolazo. Mientras la corriente llevaba el buque ácia la catarata del *Niagara,* se oyeron los gritos de los desgraciados que estaban á bordo; un rato despues quedó sepultado en medio de las olas.

Otro chasque acaba de llegar anunciando que un refuerzo de tropas inglesas desembarco en *Grand-Island.* Se dice que el gobernador *Head* declaró que habia de asolar toda nuestra frontera, si siguiesemos subministrando armas á los patriotas.

(*Extracto de la* Gaceta de New-York, *del* 5 *de Enero.*)

Toda la frontera de *Buffalo* hasta el lago Ontario está sobre las armas. Los conciudadanos estan firmemente determinados á contener cualquiera tentativa que tendria por objeto renovar las atrocidades perpetradas en *Schlosser. La Estrella* de *Buffalo* anuncia que el Coronel *M'Nab* protesta contra el intento de haber querido violar la neutralidad por la toma de la *Carolina;* ofrece pagar el buque, pero no habla de reparacion alguna por haber vertido la sangre de ciudadanos americanos.

El Coronel *M'Nab,* contestando á una carte de *M. H. W. Rogers,* comisario de distrito en el estado de *New-York,* declara que nunca tuvo el proyecto de desembarcar en *Grand-Island,* pues que semejante acto estaria directamente opuesto á los deseos y á los intentos del gobierno de S. M. B. en el Alto Canadá. Entretanto un *Post-criptum* de la *Estrella* de *Buffalo* anuncia que resulta de las declaraciones de muchos testigos, que las protestas del Coronel *M'Nab,* relativas á la neutralidad que prescriben nuestros tratados no solamente discrepan con sus actos, sino que son en oposicion directa con las órdenes que dió.

El Capitan Applebee certifica que la tripulacion y los oficiales de la *Carolina* ascendian á diez individuos, y que al anochecer 23 ciudadanos de los Estados-Unidos vinieron á bordo solicitando permiso para pasar la noche en el buque, pues no habian podido alojarse en la fonda, y se les concedió. A las doce uno de los hombres que estaban de centinela vino à avisar al Capitan, que muchos botes se dirigian ácia la *Carolina.* En el acto tocó la alarma; pero ántes que llegase à la cubierta, el paquete fué acometido por 70 á 80 hombres armados. Se trabó luego un combate sangriento. Los agresores gritaron: *no perdoneis á persona alguna! matadlos! fuego! fuego!*

La *Carolina* fué abandonada casi sin resistencia; los pasageros no pensaron mas que en salvarse, hallándose sin armas para resistir. El Capitan, al escaparse recibió muchas heridas: felizmente ninguna parece peligrosa. Los agresores pegaron fuego al paquete y lo abandonaron. De los 33 hombre que estaban à bordo se econtraron solamente 21.

(*Extracto del* New-York-Expresse, 6 *de Enero.*)

El *Rochester Democrat* anuncia que 400 hombres de Buffalo pasaron á la isla de la Marina en la mañana del Sàbado. Tomaron esa resolucion de resultas del asunto de la *Carolina* que excitó su indignacion en el mas alto grado. El Viernes à la noche llegaron á Lockport 400 que iban á aquel destino.

En todas las ciudades que se hallan entre nuestra ciudad y Buffalo reina la mayor agitacion. Dentro de pocas horas 10,000 hombres podràn reunirse en la frontera para defender su independencia, sus bienes y su vida. El Sábado hubo una inmensa reunion en *Lewiston* para espresar públicamente todo el horror que inspiró el ataque alevoso à la *Carolina.* La milicia se reunia el Domingo por la mañana.

Despeñadero del Niagara, 31 *de Diciembre.*

Los habitantes de esta aldea se organizaron para defender el pais contra cualquier ataque. En la noche unas canoas inglesas vinieron á los parages de los Estados Unidos, mas allá del Despeñadero y cerca del lugar donde el paquete fué tan alevosamente atacado; fueron rechazadas por nuestros guardias.

(*Extracto del diario* Albany-Evening.)

El gobernador Sir *Francis-Head* està en *Lundy's Lane;* tiene á sus órdenes cerca de 4,000 hombres y 300 indios; juntó cerca de 100 botes para atacar la Isla. Hay 1,600 hombres en Isla y 22 piezas de cañon con muchas municiones. El combate ha de ser horrendo, pues dió la órden de no perdonar à ninguno de los rebeldes, y aquellos saben muy bien que tienen que vencer ó morir; el ataque se darà el 1.° de Enero.

Esta noticia causó mucha impresion en Lóndres en todas las clases. Se interpeló á los Ministros, por conducto de Lord *Ellembourg.* No pudiendo negar el hecho, contestaron que no habian recibido noticia oficial.

Algunos periódicos, aunque deplorando el hecho, procuran defender al gobierno, afirmando que el Paquete iba cargado de municiones de guerra destinadas á los insurgentes y que la órden de destruirlas no emana de las autoridades inglesas.

Quien fué pues el autor de este ataque nocturno?

¿Habia bloqueo establecido para que los americanos no pudiesen navegar àcia *Navy-Island?*

¿Podia acometerse un buque neutral en una parte del rio que pertenece á una nacion neutral?

El *Globe* hace las reflexiones siguientes—

Es imposible que ese estado de cosas no produzca una colision del gobierno del alto Canadá con los gobiernos de los Estados limítrofes. Los americanos son como los ingleses, demasiado celosos de su honor nacional, demasiado dispuestos á batirse y despues á dar esplicaciones, para que una guerra en la frontera no sea considerada como una eventualidad bastante probable. Con tino y moderacion se podria alejar ese peligro, pero por desgracia, no reparamos estas calidades en los actos del Gobernador del Alto Canadá. Sir *Francis Head,* á pesar de sus talentos, parece carecer de tino. Todo nos induce á creer que el sistema que sigue por ahora complicará la situacion, en lugar de propender á un avenimiento pacífico.

BUFALO, 1. *de Enero.*

La frontera americana está guarnecida de tropas; lo que incomoda sumamente á los ingleses que no pueden hacerse de los víveres que pensaban sacar de las aldeas de la rivera americana del *Niagara.* Las fundiciones de nuestra ciudad se hallan en la mayor actividad; se funden cañones, balas, metralla &c. &c.

POST-SCRIPTUM.

Acaba de llegar otro regimiento; fué acojido en medio de las aclamaciones de todos los habitantes de nuestra ciudad.

El diario *The Courier* refiere una carta de Albany con fecha del 3, que publicó el New-York del 6, que contiene pormenores relativos á la toma del Navy Island.

Un chasque que llegó á Albany de *Bufalo,* trajo la noticia que el 1.° de Enero las tropas inglesas, al mando del Coronel *M'Nab,* despues de haber aguantado un largo tiroteo, lograron desembarcar. Atacaron en varios puntos, y acabaron por apoderarse de la Isla.

La noticia de la toma de *Navy Island* habria llenado los habitantes de Buffalo de terror y consternacion.

Sin embargo, otra carta escrita de New-York, con fecha 8, contiene lo siguiente—

"En el momento en que os escribo, se ignora acá en qué punto están los beligerantes; pero si los ingleses tomaron y se apoderaron de la Isla y degollaron á cuantos encontraron con armas; todo se concluirá de un modo pacífico: los ingleses contestarán que sus intentos eran muy puros, pero que no pueden mas que el gobierno americano para mandar las simpatias y los movimientos de los individuos."

CHILE.

(Paz con los Indios.)

INTENDENCIA DE CONCEPCION.

Febrero 4 *de* 1838.—El Comandante general de alta frontera me ha dirigido el oficio cuya copia acompaño á V. S., en que anuncia la reunion que tuvo lugar en Santa-Fé, el 29 de Enero ante próximo, celebrada con ciento catorce de las principales cabezas de los cuatro Butralmapus, con el objeto de cimentar la paz con los indígenas de nuestra frontera, tan necesaria en las actuales circunstancias. Sírvase V. S. elevar al conocimiento del Supremo Gobierno, con este oficio, la copia citada para los fines que hubiere lugar.

Dios guarde á V. S.—Sr. Ministro de Estado en el Despacho de la Guerra.—*Juan de Dios Rivera.*

Comandancia general de alta frontera.—Nacimiento, Febrero 2 *de* 1838.—Estando convencido de la necesidad que habia de reunir en junta á todos los indios del interior y fronterizos, para concluir la paz por que tanto tiempo se ha trabajado con suceso vario, y siendo en el dia esta mas necesaria que nunca al bien del pais, dispuse que á costa de cualquier sacrificio se llamasen los caciques principales al punto de Santa Fé, lugar destinado para aquella reunion. Esto se efectuó el 29 del próximo pasado Enero, asistiendo á aquella asamblea ciento catorce cabezas de reducciones de los cuatro Butralmapus; en ella se ha tratado todo lo concerniente á la paz y mejoramiento de nuestra frontera, haciéndose extensivo este bien hasta la República Argentina, en que anualmente eran desolados sus campos por estos bárbaros en sus correrías, que tienen de costumbre hacer para surtirse de ganados, y cuyas depredaciones hacian á veces estensivas hasta en los pueblos de aquella frontera. Todo queda ya concluido. Para la seguridad de lo tratado respecto de nosotros, me han dejado tres caciques en rehenes, y por lo que toca á hacer la paz con los Arjentinos, se han comprometido á mandar en el mes de Abril á Buenos Aires, algunos caciques con aquel objeto, debiendo estos ir acompañados de un capitan de naturales de aquí, y llevando una comunicacion de V. S. á aquel Gobierno para que puedan ser recibidos. Esta proposicion la han garantizado con la facultad que han dado todos ellos á nuestro constante aliado el cacique Peguenche Uman, para que en caso de faltar los hostilize y destruya como le es fácil hacerlo en el tránsito á la Cordillera, y á mi para que sin alterar la paz pueda auxiliar al referido Uman con soldados para aquel efecto, como otras veces lo he hecho, y con bastante suceso. Convenido de esto se han retirado todos ellos para su tierra, bien satisfechos, segun parece, de lo estipulado y resuelto, y llevarlo á su fin.—Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. S. para su satisfacion y la del Supremo Gobierno, que tanto se interesa por el bien de ambas repúblicas.—Dios guarde á V. S.—*Francisco Bulnes.*—Sr. General en Gefe del ejército.

(Del Mercurio de Valparaiso Marzo 20.*)*

BOLIVIA.

La correspondencia recibida el dia de ayer de Cobija contiene muchos pormenores sobre las medidas tomadas por el general Santa-Cruz en ese pais, desde su entrada en la Paz de vuelta de Arequi-

pa. El antiguo presidio del lago de Chicuito, en que los realistas hicieron gemir á muchos prisioneros patriotas en la época de la guerra de la independencia, se ha restablecido por Santa-Cruz, escogiendo con esmero los medios de aumentar las penalidades de sus victimas. Entre estas se cuentan yá los Sres. Fernandez, Molina y Buitrago, miembros los mas influyentes del cuerpo legislativo en Bolivia, por haber apoyado con su crédito y su voto la resolucion del Congreso por la cual se desechó el *Pacto de Tacna.* En Chuquisaca y los demas departamentos continuaban los arrestos, de hombres de los mas notables del pais, y su remision al presidio de Chicuito. Santa-Cruz dice y repite con descaro que fusilará á la mitad de los bolivianos si lo cree necesario, para consolidar su poder en lo que ya reputa *sus dominios.*

He aquí un capítulo de carta de la Paz fecha 13 de Febrero.

"Las persecuciones se despliegan aquí con todo rigor, sobre todos aquellos individuos que no adoran al ídolo de barro que simboliza la maldad en este desgraciado pais. Ha llegado para Bolivia una época de verdadero terrorismo, digno castigo de nuestra indisculpable debilidad en el tiempo que ha precedido, desde que se sentó en el poder este hombre funesto, para corromper, degradar y ultrajar á este pais, y saciar con una descarada rapiña su sed de oro. Dilapida los recursos de Bolivia para adquirir poder, y ambiciona poder para aumentar de mil modos su fortuna individual. He aquí el exclusivo norte de la ambicion y de las maniobras de este que por ironía se llama protector nuestro."

"Ya sabrá Vd. que llegó aquí como un energúmeno, amenazando fusilar á medio Bolivia. El tratado de Paucarpata lo convirtió en un *perdonavidas.* Se creé mas capaz de todo, habiendo visto que con todo su miedo y los numerosos enemigos que tiene, logró arrancar ese tratado incomprensible. Los diputados del Congreso están caminando, unos despues de otros á diversos presidios. Los mas marchan ya al lago de Chicuito."

El Vice-Presidente Calvo ha sido confinado á Cochabamba, y todos sus ministros depuestos. El santo del dia dado por Santa Cruz á sus ajentes, es de no perdonar medio alguno de destruir á todo el que no piense y sienta del modo que conviene á los intereses del tirano de Bolivia.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 28.

288 fanegas, vendidas desde 40 pesos hasta 55 pesos, segun su calidad regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Tomas Quan,	Montevideo
Antonio Almeyda Guimaraens, su esposa,	id.
Leon Caumatin,	id.
Juan Algañaras,	id.
Manuel Palma,	id.
Juan G. Laury,	id.
Margarita Dumas, 2 hijos,	id.
Marcelino Crespo,	id.
Gaspar Molina,	Mendoza
José Molina,	id.
Jacobo de Elia,	Entre-Rios
Gerónimo Avighini, Gregorio Mendoza, (peon)	Rosario
Felipe Llanura,	Eetre-Rios
Bárbara Frick, 1 hija,	id.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	Córdoba

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Mariano Cabrera,	Montevideo
Juana Venuier de Moului,	id.
Claudio Grandeveaux,	id.
Tomas Haedo,	id.
Juana Monterroso,	id.
Santos Algañaras,	id.
Teresa Correa,	Corrientes

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan H. Duffey,	Montevideo
Alejandro Constantin,	id.
Agustin Augusto,	id.
Domingo Rosales,	id.
Buenaventura Sarmiento,	Entre-Rios
Manuel de Arana,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á Parlane Macalister, Federacon 58.
85 fanegas sal.
á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.
1800 baldosas.

Cartas venidas por el Paquete Ingles.

A. Dejean	José J. Bastos
Claudio Grandeveaux.	José S. Pincheiro
Domingo Pica	Lucia Botet
Domingo Robledo	Lorenzo Miers
Francisco Valdez	Maria R. Rabelo
Federico Nogueira	Manuel Moreno
Francisca Marti	Manuel Monteiro
Francisco A. Alvarez	Mariano Garcias
Francisco Corduneda	Maria Carrasco
Francisco P. Calderon	Marica Ramos
Francisco Cravino	Manuel Nin
Francisco M. Franco	Miguel J. Sarracan
Gregorio Berti	Manuel Portos
Juan Rigles	Pedro Gaudemer
Juan Arcelo	Pastor Alegre
Juan Duncan	Rodriguez Frores
Juan Villarino	Reyno y Blans
Juan B. Zelaya	Rafael R. [illegible]
Juan Pleasant	Santiago Rubio
José J. Garvallo	Saturnino Gonzalez
José P. Lima	Samuel Clendinin
José Arcosa	Tomas G. Zuñiga

Cartas que existen en el Correo venidas por el Correo de la carrera de Chile.

Angel M. Torres	Juan N. Jerr
Antonio Ortiz	Juana J. Girado
Andres Segui	Juan A. Lagardia
Angela Muñecas	Juan Thorne
Aniceta Puch	Juan S. Portillo
Aguinet	Juan Gutierrez
Ambrosio Alvares	José V. Rocha
Ancelmo Segura	José Ballestier
Antonio Gibbss	José Posse
Alejo Reguerio	José Moll
Antonio Labarriere	José D. Castaño
Ana Alzaga	José R. Rios
Anacleta Santos	José V. Olmos
Benigno Bardoza	José Adalid
Benancio Coignepan	José Olmedo
Brand	Justo R. Rodriguez
Burgau & Heyre	Joaquin Belgrano
Barbara Barquin	Joaquin A. Rivero
Bernabé Escalada	Joaquin Porto
Carlos Ziegler	Jacinto R. Peña
Carlota Palacios	Justa Ramirez
Ciriaco Quintana	Jorge Hartman
Celedonio Balbin	Luis Jacovet
Carmen Mata	Leys & Mollison
Carlota Smith	Luciano Isla
Casilda Igarzabal	Luciano Almondos
Domingo Ryes	Lorenzo A. Uriarte
Dolores Montaner	Manuel B. Gonzalez
Dalmacio Velez	Miguel J. Ascuenaga
Dejoce	Mariano Castrillo
Domingo A. Vidal	Manuel Elorriaga
Eusebia Estaves	Mariano Zemborain
Eustaquia Reyes	Margarita Bedolla
Estevan Nin	Mariano Diaz
Estefania Muñoz	Manuel Rivademar
Eusebia Palma	Maria Lanha
Ezequiel Colombres	Micaela Villegas
Estevan Moreno	Manuel Escuti
Hermenegildo Gomez	Manuel Oliden
Francisca Zaraza	Murrietas
Francisco Basarte	Miguel P. Montero
Francisco Monasterio	Manuela Ocampos
Francisco Mallea	Manuel Arzac
Francisco P. Calderon	Maria A. Arzac
Francisco Sar	Nicolas Aldazor
Francisco Mallea	Nicolas Stivarola
Felipe Botet	Nieves del Corral
Felipa Casas	Pedro J. Echegaray
Felix Forgas	Pedro A. Sosa
Francisca Gueselaga	Pedro Astorgo
Francisca Vivar	Pedro Diaz
Fernando Otero	Pablo Millalicam
Fabian Gomez	Paulido Medina
Gervacio Castro	Policarpo Koska
Gregoria Tapia	Ramon Coyhugoan
Gerónimo Perez	Rumualdo G. Heras
Gelacio Cordero	Roque Niklison
Garcia de la Huerta	Rafael Casagemas
Gregorio Escardo	Saturnino Soriano
Gamezon	Sebastian Galdamas
Hipólito Gomez	Santiago Ramirez
Isabel Garcia	Santiago Puccio
Juan Alsina	Socorro Saravia
Juan Billoron	Tomas Rousse
Juan B. Moton	Tomas A. Belgrano
Juan B. Domet	Tomas Luques
Juan B. Arregui	William Mason
Juan M. Almagro	William Wilson
Juan Gonzalez	*CERTIFICADOS.*
Juan Batllo	Juan B. Ruiz
John Miller	Miguel P. Monteros

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin belga *Camilla,* para Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 28.

A D. Francisco Iturbide, 111 tercios yerba, 142 cueros vacunos, 12 bultos con 80 arrobas cerda—á D. Tomas Rousse, 112 tercios yerba, 12 cueros vacunos—al patron Juan Guastanovich, 7 carretadas leña, 39 chiguas con 130 arrobas lana, 200 id. sebo—á D. Vicente Montero, 122 cueros vacunos—á D. Gerónimo Maza, 170 arrobas sebo—á D. Pablo de la Lastra, 48 cueros vacunos, 16 cueros de bagual, 50 arrobas grasa, 50 id. sebo, 15 carradas leña de espinillo—al patron Domingo Sigala, 12 carretadas carbon—á D. Manuel Ramos, 65 tercios yerba paraguaya, 2 petacones tabaco—al patron Miguel Buzo, 100 cueros vacunos—á D. José Pereira Carneiro, 43 tercios yerba paraguaya, 76 id. id. misionera, 9 petacones tabaco—á D. Joaquin Almeida Ribeiro, 65 cueros vacunos—á la órden, 38 cueros vacunos 3 docenas pieles de nutrias—á D. Gerónimo Maza, 3 chiguas cerda.

MEMORANDA.

El 16 de Marzo llegó á Valparaiso la barca inglesa *Yeoman,* de Buenos Aires en 57 dias.

El 25 del mismo llegó á dicho Puerto la fragata hamburguesa *Galatea,* de la Ensenada de Barragan en 65 dias.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Polacra sarda *Felix,* capitan Campe, de Santos el 31 del pasado, al Sr. Costa Guimaraenz, con 569 barricas azucar, 100 medias idem, 34 pipas caña, 65 cajitas dulce, 3 barricas idem.

El 25 se hallaban á la vista de Montevideo 5 buques, tres de ellos ingleses, de Liverpool.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Spider,* el 2 de Mayo á las 12.

PARA LONDRES.—Bergantin ingles *Oscar,* el 1.° de Mayo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Concordia.

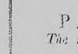

Saldrá para dichos destinos la balandra MONTEVIDEANA, la semana entrante; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 123, almacen de pinturas.
a27 4p

For Habana.

PASSENGERS ONLY.

The new & fast sailing Hamburg Brig
"ALCYON,"
CAPTAIN G. A. SCHLAIKIER.

Has very good accomodation for a few passengers, and will be despatched about the 1st of next Month. For terms apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
Reconquista No. 69.

Para el Rio de Janeiro.
DESDE MONTEVIDEO.
(Pasageros solamente.)

La famosa y sobresaliente goleta paquete oriental LUISA, saldrá el 10 del mes entranre para dicho destino; las personas que gusten aprovechar de tan excelente comodida, por su espaciosa cámara y marcha sobresaliente, pueden ocurrir á tratar con su consignatario José Muratore en casa de D. Carlos Galeano, calle de la Alameda al lado del núm. 70, ó á la calle del Perú núm. 6. a21 10s

Para Montevideo y Janeiro.
Carga y Pasageros.

La goleta oriental PROVIDENCIA, saldrá para dichos destinos el *Martes próximo.* Para carga ó pasage véase á D. CALOS GALENO, en el corralon de maderas pasado la Alameda.
a26 4s

Para Cádiz y Málaga.

La bien conocida de primera marcha, forrada y clavada en cobre
Fragata Paquete Oriental
"EOLO"
SU CAPITAN D. VICENTE GIANELLO.

Actualmente surta en Montevideo, *desde donde* seguirá viaje para los puertos mencionados con la mayor posible brevedad, pues ya tiene contratada una gran parte de su cargamento, *y admite la restante á flete, asi como pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y se les asegura excelente trato.*

Los Señores que tengan carga *en Montevideo* para los destinos mencionados, ó que quieran trasladarse á ellos, harán bien de aprovechar tan buena oportunidad, viéndose *en esta* con su consignatario D. Juan P. Gestal, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig
"HELEN ANDERSON"
Burthen 203 Tons, *New measurement,*
ANDREW ANDERSON J.r, MASTER.

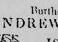

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* PARLANE MACALISTER & Co., *or to—*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,

For Liverpool.
PASSAGE ONLY.

The remarkably fine, *fast sailing,* A. 1. British built Ship
"KINGSTON"
burthen per Register 431 Tons
HECTOR McLEAN, Master.

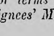

Has aspacious Cabin on deck with most comfortable accommodations, which renders her a desireable conveyance for passengers, who will be kindly treated, & well supplied with the best of Stores of all descriptions.

For terms apply to Captain McLean at the consignees' Mess. Lafone Barker & Co. or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f 28 *Núm.* 51 *calle de la Paz.*

Para Rio de Janeiro.

Saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias, un buque *de primera clase,* en el que se admiten á flete de 500 á 1,000 cueros secos. El que quiera cargarlos podrá ocurrir á tratar con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

El mismo buque tiene buenas comodidades para pasageros, los que llevará á precio moderado. a23

For Cowes and a Port in Holland.
Passage Only.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. I.
Barque JOHANNA,
Cap. P. M. MEYER.

Has two very commodions Cabins, *one on deck and the other below, and will land Passengers either at Cowes or in Holland, at their option.*

Terms moderate, for which apply to the consignee C. H. ANDERSEN,
or to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
a21s No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO ARGENTINO.
FUNCION 7.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.
El Domingo 29 de Abril de 1838.

Abierto el proscenio con las sinfonias de práctica, se representará á peticion de personas favorecedoras del Teatro la preciosa comedia en tres actos y en verso del célebre poéta Español D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, (la cual se ejecutó el año anterior en Beneficio del Actor D. Máximo Jimenez) nominada:

ME VOY DE MADRID.

Terminará con la divertidisima pieza en un acto, titulada—

Manuel Mendez.

Se correrá el Telon á las siete.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante una gran funcion á Beneficio del Director de la *Compañía Porteño-Dramática* D. Juan Casa-Cuberta: tal es la interesante comedia nueva y en verso, titulada—

LISONJA A TODOS.

Los demas agregados se anunciarán oportunamente por las papeletas de órden.

Interesante.

A los Sres. hacendados que tengan precision de aliviar sus campos, y de engordar sus novilladas sin costo alguno por su parte, se les ofrece uno muy hermoso en la campaña del Norte en lugar seguro, y con todas las proporciones que se requieren para invernadas considerables. Quien quiera tratar, ocurra á la calle de Cuyo número 79.—Tambien se compran novillos flacos para el mismo objeto.
a23 6p

Se alquila

UN cuarto con bastante comodida, calle de la Victoria número 200. Las personas que se interesen por él podrán verse con la dueña calle de Méjico núm. 97. a23 5p

Se ha perdido

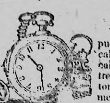

UN relox chato frances y descompuesto, desde la plazoleta del Mercado calle de Potosi hasta dar vuelta á la calle de Salta. El que lo hallare entregándolo en la relojeria del Sr. Antonino calle de Potosi al lado del número 91, será gratificado.
a28 1p

Interesante.

Se vende muy barata una casita nueva con tres piezas habitables, en la calle de las Piedras número 269. En la misma encontrarán con quien tratar, de San Juan 7½ cuadras para el alto.
a27

Se vende

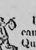

Un criado de un servicio general de campo, en la cantidad de mil trescientos pesos moneda corriente. Quien se interese por él, ocurra á la calle de Cangallo número 334, donde podrá tratar con su ama.
a27—4p

Se vende

La casa calle de Tucuman número 356.

En ella vive su dueño.
a27—1p

LA MODA.

HA querido cesar: 1.° por las frecuentes ocupaciones estraordinarias de la imprenta: 2.° por una considerable desercion de subscriptores: 3.° por la no oportunidad de las publicaciones literarias. a27 3n

8 pesos de gratificacion.

Se darán á la persona que haya encontrado el 2.° tomo de la obra titulada: *Biblioteca de Damas ó El Anticuario,* (por Walter Scot) que se perdió en estos dias en la casa conocida por Café de Catalanes. Quien lo entregue en dicha casa recibirá la espresada gratificacion.

AVISO.

En la calle de Maypú número 13, de la Iglesia de S. Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden 2 ó 3 carros de patente, con caballos, aperos y todo lo demas correspondiente. Igualmente se fleta la balandra MERCEDES, que se halla en la boca del Riachuelo, de porte de 50 carretadas de leña blanca. En la misma casa se alquilan carros con buenos caballos y buen vaquiano para llevar pasageros á cualquier destino de la campaña. a27 4p

Aviso.

EL que hubiese encontrado dos cartas dirigidas al Sr. Mackinlay, tenga la bondad de entregarlas en la calle de Maipú número 45, ó en el Correo. a27 1p

Se Compra

Una casa de fondo completo, distante cuatro ó cinco cuadras al Norte de la plaza de la Victoria, ó en todo el largo de las calles de dicha Plaza que corren de Este á Oeste, ó de Sud á Norte.

Tambien se dán mil doscientos pesos sobre hipoteca libre, por un año, y sin descuento prévio, al dos por ciento. Para tratar ocúrrase al No. 255 calle de la Esmeralda, hasta las 9 de la mañana, ó á las dos de la tarde.
a27—2p

Venta de una Quintita.

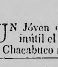

SE VENDE una quintita situada en las inmediaciones del Mercado del Oeste, calle del Parque. Dicha quinta consta de tres habitaciones, y poblada de arboleta frutal. Su precio es 4,500 pesos ó su equivalente en *Billetes de Tesorería ó Fondos Públicos.* Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 23. a27

Se necesita

UN Jóven de 9 á 15 años de edad, para aprendiz. Será inútil el presentarse sin buenas recomendaciones. Calle de Chacabuco número 8, darán razon. a26 6s

Se venden

DOS chanchos cebados muy gordos, en la fonda de D. Juan Invierno frente al muelle de la Boca.
a26 3s

Aviso.

TIRESADONES españoles se venden calle de Federacion (ántes de la Plata) número 105, de la Plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. a26 5p

Gran Baratillo

DE Bacalao superior á 2½ reales libra y por arroba á 6½ pesos, y otros varios articulos de consumo en la calle de Representantes núm. 132. a26 4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El Lunes 30 del corriente, á las 10½ de la mañana, en la calle del Paraná atras del muro del Parque Argentino, por tener su dueño que redondear el negocio se rematarán precisamente los restos de almacen que existen en el cuarto: yerba paraguaya, vasos surtidos, jarros blancos y charolados, platos, botellas, frascos, damajuanas, barricas y barriles, hilo de ovillo, piedras de chispa, tasas, cajas de obleas, botones de 4 ojos, una docena sillas, una caja, 2 mesas de arrimo, cuadros, guitarras, algunas sábanas, fundas, fresadas y otros útiles.

POR EL MISMO.
Reconquista número 14.

El Miercoles 2 de Mayo á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren: lienzos asargados finos, muselinas pintadas, crehuelas de hilo, platillas mezclas en cajas, bramantes de regular calidad, pañuelos punzoes de algodon &. &c.

POR TOMAS GOWLAND.
En la casa calle de Cuyo núm. 123.

El Lúnes 30 del corriente, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles y demas articulos que hay en dicha casa, cuyo porménor es el siguiente:

Sala y escritorio—
1 canapé, 1 docena de sillas de caoba inclusas 2 de brazos,
2 mesas de arrimo, 2 floreros,
1 retrato de Napoleon, 1 alfombra,
2 lámparas de bronce, 4 escupideras,
4 cortinas de ventanas, 1 docena sillas americanas,
1 lámpara, 2 candeleros grandes y 1 id. de platinos chicos.

Dormitorios—
1 lavatorio de caoba completo,
2 mesas de arrimo, 1 docenas sillas americanas,
1 alfombra, 2 cortinas de ventanas,
1 mesa de caoba con cajones,
1 cómoda con tocador,
1 cama de caoba con dos colchones,
1 id. de descanso, 1 cortina,
1 armario con cajones grandes, 1 mesa,
4 cobertores, 1 alfombra ó quillapié,

Comedor—
1 mesa de comer, media docena sillas americanas,
1 lavatorio completo,
1 servicio de café completo,
1 estufa, 1 alfombra,
Servicio de mesa, como—loza, porcelana, cristaleria, cubiertos &c., &c.,
Utiles de de cocina,
Muchos otros muebles ordinarios y otros articulos.
A las 11.

AVISOS.

Se alquila

Un Cuarto propio para negocio en la calle de la Federacion número 117; tiene un altillo cómodo, dos piezas mas y un patio &c. Para tratar ocurran á la calle de Corrientes número 43. a26 4p

Ojo al Baratillo!

EN la Tintorería del BUEN GUSTO, calle de la Universidad núm. 116, se venden merinos floreados de superior calidad, varios vestidos descocidos de seda, merinos y algodon, cintas de algodon negras, corbatines, encages blancos, algunas varas de lanilla punzó, como 5 varas de casimir punzó, guantes de gamusa y de percala, medias negras de algodon, cintas para cinturones, un chal de seda, un pañuelo colchado, cintas de Federacion, elásticos de tiradores &c. &c. El todo se dará á precios muy equitativos.

a26 3p

Aviso.

SE suplica á la persona que por equivocacion ó amistad haya sacado del Correo unas cartas venidas de Salta para D. Bernardo Gomez, se sirva entregarlas en la calle de Cangallo núm. 104 que se le agradecerá.

a27 4p

AL PÚBLICO.

Noticia importante.

EN el Registro de géneros por mayor de PEDRO JOSE DIAZ, calle de Representantes puerta contigua al número 21, se vá á vender, desde la semana entrante, no solo por mayor como hasta aquí, sino tambien por menudeo, para lo cual se ha dispuesto la casa de modo que proporcione la posible comodidad á los concurrentes.

Nadie puede dudar de que se venderá sumamente barato en una casa en que se ha vendido del mismo modo por mayor, por seis años consecutivos, no solo á la mayor parte de los tenderos de esta plaza, sino tambien á los comerciantes que bajan á emplear del interior y otros puntos; mucho mas cuando el sistema que se establezca será el de vender constantemente á los mismos precios ó con muy corta diferencia de por mayor. Bajo este supuesto, el que subscribe cree escusado alucinar con promesas pomposas de GRAN BARATILLO y demas de que se hace uso, porque quiere estar á las obras mas bien que á las palabras, y previene que si al abrir su menudeo no tiene la satisfaccion de hacerlo con un surtido completo (porque la plaza no lo permite) en cambio, tiene la de ofrecer un buen repuesto de aquellos artículos de mas consumo y que principalmente sirven para las gentes de cortos posibles.

a26 8p Pedro J. Diaz.

¡Viva la Federacion!

BATALLON

RESTAURADOR.

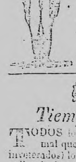
De órden del Sr. Coronel, Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Mayo las dos compañías, Granaderos y Primera: todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Lúnes 30 del corriente para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna para los inasistentes.

Buenos Aires, Abril 25 de 1838.

P. C.—

Juan Bautista Giles.

a26 3s

OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallaran remedio para sus males en la calle de Cangallo número 4?3, de la Plaza nueva ó de las Artes sesto y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. a26 8p

¡Viva la Federacion!

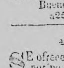
En la tarde del dia 30 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la casa de la propiedad de D. Ignacio Mexias, sita y forma esquina á las calles del Comercio y Piedras, cuartel 9, bajo el número 289, tasada en 40,524 pesos moneda corriente. Los señores que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe por los antecedentes.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1838.

a25 3p AGRELO.

Aviso al Comercio.

SE ofrece un jóven de 18 años con bastantes aptitudes, que por no poder seguir su oficio desea colocarse en alguna tienda, almacen ó para cobrar cuentas, ó cualquier otro negocio, bien sea en el pais ó fuera de él, sabe leer y contar muy regularmente, del cual informarán de su conducta. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 59, ó á esta Imprenta que darán razon. a25 4p

Se alquila

UN almacen y tres piezas altas decentes, buenas para hombres, todas juntas ó separadas; tambien se vende la accion de negrito que ha sido bozal, en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, sabe cocinar y el servicio de una casa, en la calle de la Reconquista núm. 77 darán razon.

a25 4p

Aviso.

Se vende un Criado pardo y mozo, en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente, es excelente domador, cochero y entiende todo trabajo de estancia: es vendido porque él quiere serlo. Quien lo quiera ocurra á la casa número 12, calle de Belgrano, que hallará con quien tratar.—En la misma casa se necesita otro criado de campo. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á ella.

a25 4p

Calle de las Piedras núm. 3.

HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público [illegible] toda clase de anteojos [illegible] Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscopios, y [illegible] a25 [illegible]

Aviso.

[illegible]

Se vende

Una majada de 1,500 cabezas, que se dará á un precio muy acomodado, y se recibirá en pago alguna finca en la ciudad, abonándose la demasia. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 23. a25—3s

100 Pesos de Gratificacion.

Se ha huido, hoy 25 del corriente, de á bordo de la Goleta Oriental *Bella Oriental*; un moreno marinero de nombre Francisco, de 20 años; tiene las señales siguientes—Chaqueta de paño azul y calzones de brin blanco ya viejo; la cara tiene rayada a cuchillo desde chico, habla el castellano muy poco, y regular el portugues, y el que lo encuentre y entregue á D. Manuel Acevedo Ramos calle de la Universidad núm. 100, recibirá la gratificacion ofrecida. a25 6s

Baratillo interesante.

En la pulpería calle de las Artes No. 38.

BACALAO superior á 3 reales libra, arroba 8 pesos y por quintal 28 pesos,
Tabaco picado muy regular á 2 pesos libra,
Yerba paraguaya superior á 3 pesos libra,
Párnaguá superior á 12, 10, y á 8 reales libra,
Sardinas superiores á 45 pesos millar y el ciento 5 ps.,

Y una porcion de artículos, como achitas de mano, vasos para agua, campanillas ó cencerros, &c. y muchos otros renglones á precios equitativos. a25—3p

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda: dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construcion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. a25 30s

50 pesos de gratificacion.

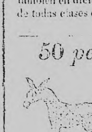
El 21 del corriente se ha perdido una mula fina colorada gorda, con esta marca D R unidas las dos letras. El que dé noticia ó la entregue en la calle del Cabildo fábrica de jabon, hueco de Salinas casa de Domingo Rodriguez recibirá dicha gratificacion.

a25 3p

☞ Aviso.

SE desea acomodar un morenito jóven, de buena conducta, y de un servicio regular; preferirá ir para Montevideo ó Entre-Rios. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela núm. 79. a25 2p

Ama de Leche.

SE necesita una, y siendo esclava se le hará un buen partido: calle de Méjico número 136, esquina de la calle de Chacabuco, darán razon. Tambien necesitan una cocinera en la misma casa. a25 5p

Venta de una Casa

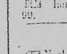
En la calle de las Piedras No. 220, con 16 y media varas de frente y 70 de fondo, con bastante edificio. Quien se interese por ella ocurra á la misma casa que darán razon.

a21—4p

Aviso.

EN la calle del Perú (antes de la Florida,) se necesita un hombre solo, para el servicio interior de la casa No. 99. 24—5p

Baratillo.

EN el Almacen calle de Belgrano número 302, frente á la Iglesia de Monserrat, se encuentra—

Bacalao de superior calidad á 3 reales libra, 8 pesos arroba, y por quintal á 28 pesos
Aceite sevillano á 12 reales libra
Clavos cortados, menas surtidas, á 6 reales libra, por quintal á 60 pesos
Vasos labrados para agua á 5 y 6 reales
Té hison á 4 pesos libra
Chuño superior á 7 reales libra
Alpiste á 3 reales libra
Molinillos de cajon á 18 reales uno
Cohetes de la India en cajoncitos á 5½ reales gruesa
Estuches de dos navajas de barba á 20 reales uno
Guantes para señora de algodon y lana, calidad superior, á 6 y 10 reales, 2 pesos y 20 reales par
Pañuelos blancos de muselina finos, de una vara escasos, á 10 reales uno
Gorras francesas de paño fino para hombres y niños á 5 pesos
Piel del diablo para pantalon á 11 reales vara
Bramantes finísimos á 10 reales vara
Zarazas á 4 reales id.
Cajitas de lámparas para luz á 3 reales una, por docena á 3 pesos 4 reales. a21 3p

En el mejor parage

SE vende sumamente barato una tiendita de muy corto principal y con buen armazon. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion núm. 291; se vende con armazon y todo. a24 5p

Aviso.

SE necesita una cantidad de Algarrobilla en pasta. Quien la quiera vender puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 116. a24 5p

Concurso de J. M. Esquiros.

LOS acreedores á dicho concurso pueden ocurrir por sus respectivos dividendos al escritorio del síndico, núm. 47 calle de la Federacion. a24 5s

¡Viva la Federacion!

CIRCO ARGENTINO.

PARA el próximo Domingo 29, se dá principio, á las 10, á la diversion de Gallos, calle de la Victoria núm. 271

a21 5p

Se alquila

Una casa propia para cualquier clase de comercio ó para familia; despues de todas sus comodidades tiene algibe y dos grandes almacenes, calle de la Victoria núm. 112, de la plaza media cuadra para el campo.

a21 5p

LITOGRAFIA

ARGENTINA DE IBARRA,

Calle del Perú núm. 159.

Se encuentra á venta en este establecimiento un surtido elegante y variado de [illegible] mortuorias, tarjetas de visita, música para piano, canto y guitarra; Argentina y Estrangera, dibujos [illegible] Tambien se ejecutan toda clase de trabajos [illegible]

[illegible] de miniatura [illegible] posible. a23 4p

Aviso á los amantes de las Bellas Artes.

[illegible] en esta ciudad, se ofrece á los señores y señoras que [illegible] cualquiera clase de pintura, en particular [illegible] de quien [illegible] posible. [illegible] calle del Perú antes de la Florida, No. 18.

a23 5p

Se vende

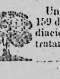
Un terreno compuesto de 240 varas de frente y 159 de fondo, con horno de ladrillo; en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 166.

a24—5p

☞ Se vende

Una casa que hace esquina y aparente para panadería, jabonería y velería, con quinta excelente que divide el canal de San Fernando. El que la quiera comprar ocurra á su dueño D. José Julian Landaluce en la misma casa.

a23 5p

Aviso.

HOY Sábado á las 11 se ha perdido, desde la calle del Parque á la de Cuyo número 53, un librito en francés; tiene ya algun uso, y no pudiendo ser de utilidad á la persona que lo haya encontrado, si quisiese devolverlo en la calle de Cuyo número 53, recibirá una gratificacion.

a21 4s

¡Gran Baratillo!

En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenas. Jabones de todas clases; como son: de rosa, almendra, tualeta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. a24—30s

Ama de Leche,

SE necesita una que sea buena, calle de la Federacion número 153, frente al Departamento de Serenos. a24 5p

Gran Baratillo,

Por menor y mayor en casa de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz núm. 18 de la Plaza mayor media cuadra para la Merced, de los efectos siguientes:—

LIENZOS á 6, 6½ y 7 rs., id. ancho de 42 pulgadas á 10 rs.
Bramantes superiores en su clase á 4, 5, 7, 7½, 8 y 9 rs.
Lienzos superiores americanos asargados á 10½ rs.
Muselinas de colores para vestido á 9 y 9½ rs.
Indianas superiores á 10, 11, 12 y 14 rs.
Zarazas para vestidos á 5½, 6, 8, 10 y 12 rs.
Zarazas anchas listadas á 10 rs.
Listados superiores en coco á 10, 10½ y 11 rs.
Bayetones superiores á 5 pesos
Bayetas superiores de dos frisas á 4½, 5 y 5½ ps.
Bayetas de petton superiores á 12 pesos
Paños finos de los mas superiores para levitas, fraques y capas á 40 pesos
Casimires para pantalones superiores á 15 ps.
Macedonias de lana para id. á 6½ y 7 ps., y otros varios géneros para pantalones y ropa de niños á 20 rs.
Pieles obscuras rayadas y á cuadros á 14 rs.
Nanquines superiores á 7 rs.
Pieles de colores muy dobles á 9½ rs.
Pieles blancas asargadas á 7½ y 10½ rs.
Pieles arrasadas á 12 rs.
Medias de seda caladas á 6 ps.
Medias de seda de patente superiores blancas y negras como para hombre á 12 ps.
Medias de colores á bastones á 18 rs.
Id. lisas con cuchilla de la mejor calidad á 22 rs.
Id. blancas á 9 rs.
Velos de punto seda de patente negros y blancos de rica calidad á 35 ps.
Pañuelos de punto de seda de dos varas, negros á 40 pesos y blancos á 35 ps.
Id. de gasilla para el cuello á 3, 4 y 5 ps.
Id. hilacha de merino de 1½ vara á 10 pesos
Id. superiores bordados de realce espumilla de la India á 200 y 220 ps.
Id. de lanilla superiores á 11 y 12 ps.
Id. fleco de lana de 7 cuartas superiores á 6½ ps.
Id. de algodon para manos á 4, 6½, 7, 8, 10 y 11 rs.
Id. de seda para manos de la India á 6½ ps.
Id. de rebozo de Hernani á 18 ps.
Saquines de seda franceses superiores á 4½ ps.
Id. géneros labrados muy superiores como para vestidos de tertulia á 7½ ps.
Merinos franceses superiores á 12 ps.
Id. ingleses á 6½ ps.
Irlandas de hilo superiores á 55 y 60 ps
Camisetas de lana superiores á 7 ps.
Franela de lana muy rica á 15 ps.
Musolina á cuadros como para vestidos y pañuelos, muy superior á 14, 22 rs. y 3 ps.
Cotines americanos superiores á 10 reales
Listados anchos como para camisas á 9½ rs.
Sombreros de felpa de seda para niños á 12 y 14 ps.
Idem superiores para hombres á 14 y 22 ps.
Sombreros de paja muy finos á 5 y 6 ps.
Jergones para alfombra á 9 rs., ancho á 2 ps. y mas fino á 4½ pesos
Tripe risado superior á 10 ps.
Alfombras de tripe para Iglesia á 40 ps.
Percales superiores para luto á 11 y 12 reales
Zarazas finas para colchas á 5½, 8 y 10 reales
Peinetas de carei de la última moda á 42 ps.
Idem para rulos á 14 y 16 ps.
Ponchos ingleses de lana superiores á 40 ps.
Idem género superior á 11 ps.
Cortes muy ricos para chalecos á 6 ps.
Géneros de seda para id. á 7, 10 y 15 ps.
Colchas moteadas cameras á 11½ ps.

Y otros muchos renglones que se darán á los mejores precios que es imposible poder poner todos, por ser demasiado estenso el número de ellos. Los señores y señoras que quieran aprovechar esta ocasion para surtirse de géneros mas baratos de lo que estaban antes de ponerse el bloqueo; podrán venir pronto antes de que se acaben porque ahora no hay como reponerlo; por el motivo de pedir los introductores mas de un veinte por ciento mas caro en sus almacenes por causa del bloqueo y la gran diferiencia que hay en la moneda.

a21 15p

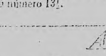

Luis Melin

AVISA á las señoras y en particular á sus marchantes, que ha puesto un nuevo almacen de Zapatos al lado de la Sra. Doña Flora Azcuénaga, donde tiene un surtido de lo mejor, trabajados en lindas ormas, y á los precios de costumbre en su fábrica calle del Perú número 131. a20 6p

Aviso.

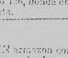
SE vende una Quinta situada en el camino principal de la costa que dista de la ciudad como legua y media, al otro lado del Arroyo de Maldonado, con una casa con bastante comodidad cercada toda de corredor, con buenos alfalfares, alguna arboleda, y terreno suficiente para sembrar. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 136, donde encontrará con quien tratar, ó en la misma quinta. a23 6p

En venta

UN armazon completo con vidrieras. Tambien se alquila la tienda en que está, calle de los Representantes frente del Correo Viejo, tiene mucha comodidad y el alquiler es muy moderado. Ocúrrase calle de las Piedras número 21.

a23 6p

Se necesitan

UNA Cocinera buena y una Mucama que puedan presentar buenas recomendaciones, y se les pagará bien. En la Tienda calle del Perú núm. 1, darán razon.

a23 4p

Aviso.

BALLENAS de corset, anchas y angostas, hay unas pocas calle de la Victoria número 124.

Pitos de yeso, en cajones de cinco gruesas, los hay calle de la Victoria número 124.

Peines de box (madera muy buena) con escarmenador á real cada uno, diez reales docena y doce pesos la gruesa, los hay calle de la Victoria número 124.

Pequin punzó de la China muy rico, de cinco cuartas de ancho y de media vara escasa, lo hay calle de la Victoria número 124.

La preciosa obrita titulada *Consejos de un Padre á sus hijos sobre los diversos estados de la vida*, se encontrará calle de la Victoria número 124.

Se ponen regatones á bastones, de 12 á 20 reales, calle de la Victoria número 124. a23 8p

Se vende

UN Piano nuevo de excelentes voces. En la calle de las Piedras número 93, se halla su dueño para tratar, por la mañana. a23 4p

Advertencia.

DE Hoy en adelante, la agencia del Paquete EUFRACIA se hallará en la calle de la Piedad núm. 52, en donde existirá la balija y en cuyo parage se suplica á los pasageros para Montevideo se sirvan abonar el importe de sus pasages antes de embarcarse. La incomodidad q' ocasiona la antigua costumbre de pagarlo á bordo, hace indispensable este cambio, y se previene con el debido respeto, que sin el recibo del agente, ningun pasagero será admitido á bordo.

Tal vez no sea inoportuna esta ocasion para recordar á las personas que se interesen en tener un conducto fijo y seguro para su correspondencia entre los dos puertos, que hasta la fecha no se les ha exigido recompensa alguna á este respecto. Mas, ahora que la experiencia ha comprobado que el paquete puede cumplir las ofertas que se hicieron al principio de su carrera, especialmente respecto de su regularidad; y que las ventajas que á este respecto ofrece sobre los anteriores inciertos y muchas veces poco seguro conducto son tan patentes, que no hay duda se admitirá con ingenuidad que la EUFRACIA se ha adquirido un derecho á un apoyo liberal. En vista de lo expuesto el agente en esta ciudad ha recibido instrucciones para abrir una subscripcion, invitando con generalidad á todas las casas de comercio y demas personas interesadas, para que tengan la oportunidad de contribuir en favor de una empresa, cuya continuacion pende principalmente de su proteccion. a23 9p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

PRIMERA SUERTE.=Al dado al punto mas alto.

Dos cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en	$1000
Uno idem del Pueble Frances en revolucion	600
Dos idem Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances	500
Dos idem Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época	600
Dos idem batalla de Austerlitz y Wagram	400
Cuatro idem Europa, Asia, Africa y América	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto	1600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre	2000
SEGUNDA SUERTE.=Al punto inmediato al mas alto.	
Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos pesos	1200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos	300
Un relox de sobremesa de nueva invencion con música	1000
Uno idem de bolsillo, con cubierta de oro sincelada	1000
Uno idem de idem de idem á la inglesa	800
Uno idem de idem para señora, con cadena grande de oro	1000
	12100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula.

☞ *Se previene que muy en breve se efectuará la Rifa, pues quedan pocas cédulas que espender.* a17 15p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fístulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fístulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fístulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 155, darán razon.

a18 10p

Aviso al Público.

EN la Peluquería francesa de JULIAN JARDEL, calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 89, se hace saber á sus numerosos marchantes y al Público en general, que se encontrará en dicho establecimiento un hermoso surtido de tirabuzones de todas clases y de diferentes hechuras al gusto del comprador. Igualmente se encontrará un gran surtido de añadidos de todos tamaños y largores, de diferentes hechuras; como tambien recortes metálicos y finisiones de todas clases para pelucas y casquetes de hombre. Tambien se hacen pelucas y casquetes para señoras, á la mayor perfeccion; advirtiendo que todo se dará á un precio el mas equitativo. a10 30p

Se cambia ó se vende

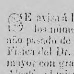
Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. a9 15p

¡Instructores!!

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado los números 44, 45, 46, 47 y 48 siendo el completo del año pasado de 1837; tambien ha venido el tercer tomo de la Física del Dr. Arnott. Las Hijas de Flora, un tomo en 4.º mayor con grabados finos. La Geografía moderna por el Sr. Alcalá, el mismo editor del Instructor.

Se encuentran cuerdas romanas, primas, segundas y terceras, de buena calidad, á precios cómodos.

Librería calle de la Catedral número 30. a31 30p

Aviso

CIGARROS HABANOS, de primera calidad, hay de venta en casa de D. J. S. Macome, calle de la Reconquista número 147, enfrente de la Santa Iglesia de Santo Domingo. a1 30s

Se vende

UN Armazon propio para tienda y mercería, con derecho al cuarto quien lo tomase, en la calle de la Victoria número 13, Mercería que era del Señor Barros. Quien se interese en ver dicho armazon y tratar, ocurra á la calle de Representantes número 107. a26 30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA